

## **PROCEDIMIENTO Nº 81/2019**

---

Procedimiento para la contratación de los servicios de reingeniería software de la aplicación de gestión de expedientes de programas del período de fondos comunitarios 2014-2020.

### **ENTIDAD ADJUDICADORA**

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA. CIF: ES Q2802216H

**Número de expediente:** 81/2019

### **OBJETO DEL CONTRATO**

El objeto del presente procedimiento consiste en la contratación de la empresa que prestará los servicios de reingeniería software de la aplicación de gestión de expedientes de programas del periodo de fondos comunitarios 2014-2020.

Fecha de publicación del anuncio en el Perfil del Contratante de la Cámara de Comercio de España: 22 de abril de 2019.

### **TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN**

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto

Forma de Adjudicación: A la mejor oferta, de acuerdo a lo previsto en las Instrucciones Internas de Contratación de la Cámara de Comercio de España y los principios establecidos en la normativa española de contratación pública.

## **PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL (euros)**

El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de ciento doce mil, novecientos diecisiete euros con veinte céntimos (112.917,20 €), IVA incluido, dividido en noventa y tres mil trescientos veinte euros (93.320,00 €) correspondiente al precio de ejecución, y un IVA repercutido del 21%, que supone diecinueve mil quinientos noventa y siete euros con veinte céntimos (19.597,20 €).

## **PROCEDIMIENTO DECLARADO DESIERTO**

La Comisión de Contratación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España, en su sesión celebrada el 6 de junio de 2019, ha acordado declarar desierto el procedimiento de adjudicación correspondiente a la contratación de los servicios de reingeniería software de la aplicación de gestión de expedientes de programas del período de fondos comunitarios 2014-2020 (expediente número 81/2019), por no haberse presentado al mismo ninguna oferta.

### **Persona de contacto:**

Julián Ramiro.  
Julian.ramiro@camara.es